

**ACTA DE LA XXVI SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Y COADYUVANTES, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2011**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos), del día 26 (veintiséis) de mayo del año 2011 (dos mil once), reunidos en el mezanine 2 de la Sala de Regidores del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción **XV y 70**, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de comisión celebrada el día 08 de abril de 2011.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:
 - 1) **Turno 143/11.**
 - 2) **Turno 207/11.**
 - 3) **Turno 191/08.**
 - 4) **Turno 372/10.**
 - 5) **Turno 392/09.**
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

No habiendo modificaciones al orden del día propuesto, se aprueba en el orden descrito y se procede a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal:

- Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, Vocal.- **Presente**
- Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos, Vocal.- **Presente**
- Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, Vocal.- **Ausente**
- Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Vocal.- **Ausente**
- La convocante, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.- **Presente**

Al encontrarse presente la mayoría de los Ediles que integran la Comisión de Patrimonio Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal, así como válidos los acuerdos que sean tomados.

Se pregunta si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 08 de abril de 2011, a lo que los miembros de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal presentes responden en sentido afirmativo.

Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el punto III., correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de Dictámenes.

Se pregunta si alguno de los integrantes desea realizar alguna manifestación u observación a los cinco dictámenes a que se hizo referencia en el orden del día.

Se le otorga el uso de la voz al Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, quien solicita que los dictámenes sean votados en bloque, toda vez que de su parte no existen observaciones a los mismos; asimismo, el Síndico Héctor Pizano Ramos manifiesta su conformidad.

Al no haber observaciones a los dictámenes que se presentan, se someten a votación en su conjunto, y con el voto a favor de los tres regidores presentes, quedan aprobados por unanimidad.*

Asuntos varios.

No existiendo más asuntos por desahogar, se declara clausurada la vigésima sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 26 (veintiséis) de mayo de 2011 (dos mil once).

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez
Presidente

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño
Vocal

Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos
Vocal

Regidora Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez
Vocal

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel
Vocal

**Los Turnos aprobados fueron los siguientes:*

- 1) **Turno 143/11.** Oficio SJM/DJM 392/2011 que suscribe el licenciado Ignacio Quintero Stoupignan, Director de Juzgados Municipales, mediante el cual remite listado de bicicletas y objetos varios que se encuentran en el estacionamiento oficial denominado C-95; así como el listado de objetos que se encuentran en el almacén de valores de dicha Dirección, para que se autorice la donación de los mismos a favor de alguna Institución de beneficencia pública.
- 2) **Turno 207/11.** Oficio Iniciativa del Licenciado Héctor Pizano Ramos, síndico Municipal, para la desincorporación e del dominio público, incorporación al dominio privado y baja del padrón de inventario de bienes, de doscientos cincuenta y nueve vehículos propiedad municipal.
- 3) **Turno 191/08.** Oficio FRACC.001/2008 que suscribe el ingeniero Gilberto Toscano García de Quevedo, Director General de Obras Públicas y el ingeniero Ricardo Oliveras Ureña, Jefe del Departamento de Fraccionamientos, para que se autorice la permuta de una superficie de 2,378.45 metros cuadrados, ubicada en la Avenida de la Patria, en su cruce con Juan de la Barrera, ya que dicha superficie no fue considerada en el acuerdo municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 18 de diciembre del 2003.
- 4) **Turno 372/10.** Iniciativa de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para la habilitación y entrega en comodato de espacios en diversas dependencias del Ayuntamiento, a favor del Organismo Público Descentralizado DIF Guadalajara.
- 5) **Turno 392/09.** Oficio SAG/310/2009 que suscribe el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para que se autorice la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para la construcción de un templo para la atención de los habitantes de la colonia Unidad Habitacional FOVISSSTE Estadio.